

RESSENYES

Entre actes. Entorn de la política, el feminisme i el pensament

Fina Birulés

Barcelona, Edicions Trabucaire, 2014

La pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir humanos, y por lo tanto nadie es igual a otro que haya vivido, viva o vivirá.
—HANNAH ARENDT, *La condición humana*

Comenzar el comentario del libro de una filósofa con una frase de otra filósofa podría parecer un contrasentido, pero creo que tratándose de un texto de Fina Birulés, y de su relación con el pensamiento de Hannah Arendt, es una forma de reconocer la convergencia de intereses y de preocupaciones de ambas. Además, el subrayado que hace Arendt sobre la unidad de los seres humanos y las diferencias entre los mismos resume en cierta manera algunos de los temas esenciales del libro, de un libro que no se deja resumir dada su complejidad y riqueza, pero que tiene ejes de reflexión muy claros, a algunos de los cuales dedicaré el presente comentario, sin pretender dar cuenta de todo el contenido.

El primer eje se centra en un lúcido análisis del pensamiento feminista, sus corrientes y sus contradicciones, usando la herramienta de la filosofía. “La actividad de pensar nos ha de permitir salir del círculo ya trazado, interesarnos por lo no dicho, ir hacia aquello que todavía no es”, plantea en la página nueve. Ese esfuerzo la lleva a enfrentarse a las contradicciones internas que el feminismo, en tanto que elaboración compleja, implica. Fundamentalmente, al hecho de que “parece producir la misma diferencia que aparentemente busca cuestionar” (16). El problema se ha centrado, según los momentos, en cada uno de los dos aspectos, la igualdad y la libertad, lo que a su vez implica la diferencia. Cada uno de los subrayados da base a discursos diferentes, pero el reconocimiento de la libertad permite escapar a las posiciones victimistas que lastran algunas elaboraciones feministas. Esto tiene consecuencias políticas importantes ya que permite eludir el encasillamiento en la opresión, que privilegia un único tipo de relación: aquella que se da entre los que excluyen y las

excluidas, lo que empobrece la comprensión de patrones de interacción más complejos. Birulés señala que a menudo las mujeres emancipadas del mundo occidental han extraído más fuerza del olvido de sus antepasadas que de su recuerdo, con el resultado paradójico de obtener una identidad colectiva de víctimas virtuales. Para superar esta paradoja la autora propone delimitar el alcance de los conceptos, señalando que la discriminación atenta contra el principio de igualdad, fundado sobre la semejanza de los seres humanos; mientras que la violencia atenta contra el principio de libertad, asumido en nombre de la diversidad humana. Esta clarificación conceptual es indispensable ya que “no se puede inaugurar un mundo nuevo sin palabras y formas nuevas” (24).

Siguiendo a Alessandra Bochetti, constata que le damos a la libertad un sentido engañoso, identificándola con la falta de responsabilidad y la carencia de vínculos que nos condicionen, con lo que estaríamos más próximas a la idea de la soledad que de la libertad política. Por el contrario, ésta implica actuar desde un lugar en el mundo y ser conscientes de las expectativas, tanto de las nuestras como de los demás, es decir estar en relación. Por ese motivo, libertad y autoridad (no autoritarismo) están íntimamente relacionadas.

Entra luego en una propuesta muy sugerente cuando plantea que la dependencia y la debilidad son resultados inevitables de nuestra existencia. En un lúcido comentario de las ideas de Arendt, señala que nuestra condición de nacidos es la de nuestra desnudez, vulnerabilidad y dependencia. Así puede concluir que: “Ser sujeto y estar subordinado a un sistema impersonal de impedimentos y de discursos es la misma cosa” (32). Me he detenido en estos temas porque abren campos de enorme interés para todas las personas que nos interesamos en la marginación social, constatando que la libertad de opción es siempre cuestión de grados.

La autora plantea otro tema de interés al analizar la definición de la universalidad, que debe incluir las diferencias. Desde esta perspectiva revisa la vieja disputa del multiculturalismo y la más reciente sobre la dualidad del sistema de sexos y concluye acordando con Luce Irigaray en que la diferencia sexual es un tema central sobre el que nuestra época ha de reflexionar.

El libro pone en valor la mejor tradición feminista, a la que define como “una explosión de libertad, sin textos canónicos” y la utiliza coherentemente, sin simplificar su pensamiento para que encaje mejor con cualquiera de las corrientes dominantes. Tomando en cada caso lo que aporta y cuestionando las limitaciones de los diversos textos.

En el último capítulo de la primera parte, es muy interesante el análisis que hace de la diferenciación de Agnes Heller entre responsabilizarse y culpabilizarse, ya que permite superar el sentimiento de “culpa” judeo cristiano en que nos educaron, sin caer en un anómico “todo vale”. Propone que cada acción tiene consecuencias deseadas y no deseadas ni previstas pero de las cuales debemos

responsabilizarnos. También debemos responsabilizarnos del pasado en el que no hemos participado, pero que nos condiciona. Responsabilizarse, según su interpretación, quiere decir asumir las consecuencias, evitando que los errores caigan en el olvido.

La segunda parte del libro se centra en el análisis del pensamiento de algunas filósofas del siglo XX, importantes en su momento y casi olvidadas después, ya que la discriminación sobre el trabajo intelectual de las mujeres se nota mucho más en el menosprecio o el olvido de sus aportes que en su menor presencia en el espacio público en cada momento. Así, el problema se bifurca entre el difícil reconocimiento: “Cuando una autora hace una obra diferente se arriesga a no ser vista y cuando su obra es asimilable a la corriente general, su aportación será considerada superflua” (94) y la aún más difícil inclusión de los aportes femeninos en la gran tradición filosófica. Esto no es sólo una consecuencia de la importancia mayor o menor de los aportes, sino de opciones políticas que determinan qué es lo que se recuerda y qué es lo que se olvida y la memoria académica funciona al respecto como las normas de transmisión de los apellidos, que borran en cada generación el reconocimiento de las madres.

Hábilmente, Birulés saca de esta situación algunos aspectos positivos, ya que las filósofas del siglo XX como Simone Weil, Hannah Arendt, María Zambrano, Suzanne Langer, o Sarah Kofman “se expresan con libertad [...] parecen saber que la universalidad del pensamiento no tiene que ver con su neutralidad y que el canon no las incluirá [...] por tanto hablan sin temor a equivocarse [...] desde su condición de parias, no se han sentido intelectualmente ni moralmente vinculadas a la tradición [...] pero parecen haber estado pendientes de lo que hacían las otras”. (103-105)

En resumen, se trata de un libro denso lleno de ideas y sugerencias, que se lee con interés y que aporta en cada página reflexiones enriquecedoras e innovadoras. El hecho de que sea una cuidada publicación en catalán implica además un valor añadido.

D.O.I.: 10.1344/105.000002160

DOLORES JULIANO
Universitat de Barcelona

Sex, Identity and Hermaphrodites in Iberia, 1500-1800

Richard Cleminson y Francisco Vázquez García

Londres, Pickering & Chatto, 2013

La colección “The Body, Gender and Culture”, de Pickering & Chatto, ha abierto las puertas a los estudios hispánicos de la mano de este volumen, denso y